



Fecha de presentación: 13/04/2020

Fecha de aceptación: 19/04/2020

Fecha de publicación: 25/09/2020

## Análisis de mecanismos de intervención para seguridad alimentaria y nutricional en Guatemala

### Analysis of intervention mechanisms for food and nutritional security in Guatemala

Alejandro José Linares Díaz

Centro Universitario de Oriente -CUNORI

[alinaresdiaz@yahoo.es](mailto:alinaresdiaz@yahoo.es)

<http://orcid.org/0000-0001-9629-9948>

#### Referencia de ensayo

Linares, A. (2020). Análisis de mecanismo de intervención para seguridad alimentaria y nutricional en Guatemala. Revista Académica de Zacapa 3(1) 25-35. DOI: <https://doi.org/10.46780/cunzac.v3i1.14>

#### Resumen

La seguridad alimentaria y nutricional es un problema que aqueja a casi tres cuartas partes de la población guatemalteca. Los sectores más afectados, son aquellos que combinan las condiciones de ser pueblos indígenas y rurales, con niveles de pobreza y pobreza extrema severos, y que han sido objeto de diversas formas o mecanismos de intervención para tratar de solventar el problema de hambruna que les aqueja. Esto se ha realizado a través de diversos tipos de modelos por medio de políticas, planes, programas y proyectos. De forma que, las acciones de un “proyecto” se derivan de los “programas” planteados en un “plan”, que en conjunto tienen como finalidad satisfacer determinadas necesidades o resolver problemas que responden a “políticas” económicas, sociales, culturales y ambientales, en una población específica. La forma tradicional por la que se han accionado estos mecanismos de intervención es a través de diversos actores en 4 sectores principales: institucional; cooperación internacional; académico; y organizaciones campesinas e indígenas. La situación sigue siendo apremiante y las condiciones del problema, cada vez más severas en la región, sin embargo, la eficiencia de los mecanismos de intervención depende básicamente de su sostenibilidad y permanencia en el área.

**Palabras clave:** seguridad alimentaria, mecanismo, políticas, planes, programas, proyectos

#### Abstract

Food security is a problem that affects almost three quarters of the Guatemalan population. The most affected sectors are those that combine the conditions of being indigenous and rural peoples, with severe levels of poverty and extreme poverty, and who have been subjected to various forms or mechanisms of intervention to try to solve the problem of famine that afflicts them. This has been done through various types of models through policies, plans, programs and projects. Therefore, the actions of a “project” are derived from the “programs” proposed in a “plan”, which together aim to meet certain needs or solve problems that respond to economic, social, cultural and environmental “policies”, in a specific population. The traditional way in which these intervention mechanisms have been activate is through different actors in 4 main sectors: institutional; international cooperation; academic; and peasant and indigenous organizations. The situation continues to be urgent and the conditions of the problem, increasingly severe in the region, however, the efficiency of the intervention mechanisms will depend on their sustainability and permanence in the area.

**Keywords:** Food security, mechanism, policies, plans, programs, projects

## Introducción

Una intervención se define como una: “acción programada sobre un colectivo o grupo con el fin de provocar un cambio social para mejorar una situación, bajo una serie de actividades y tareas programadas con detalle y una metodología de trabajo concreta destinadas a la consecución de un fin” (Losada, 2016). Ahora bien, ¿sobre qué trabaja o acciona una intervención?, en definitiva, sobre una necesidad o necesidades, ya sea de forma individual o colectiva, que pueden o no ser las mismas.

Por otro lado, Maslow (1943), en su obra: “A Theory of Human Motivation”, describe las necesidades humanas en una escala de 5 niveles de forma jerárquica a la que se le conoce como “Pirámide de Maslow” (Figura 1). La idea de la jerarquía piramidal reside en que solo cuando las necesidades de los niveles inferiores han sido satisfechas, entonces crece la satisfacción de los niveles superiores.

Figura No.1 Pirámide de necesidades de Maslow



Fuente: elaboración propia (2019), basado en Maslow (1943)

El factor alimentario recorre principalmente los 2 primeros niveles de la pirámide de Maslow, comenzando como una necesidad fisiológica propia de todo ser humano y exigiendo seguridad en el suministro del alimento, lo que también conlleva a estabilidad y protección. Si bien es cierto que no aparece como componente principal en los siguientes 3 niveles, la satisfacción de las necesidades alimentarias, no acarrea solo seguridad, sino también permite alcanzar vínculos sociales, reconocimientos personales dentro de la sociedad y un desarrollo integral.

Las intervenciones en la temática de seguridad alimentaria y nutricional se han realizado a través de múltiples niveles de planificación y modelos, políticas, planes o estrategias, programas y proyectos, con el objetivo de incrementar la producción de alimentos, reducir los niveles de pobreza, mejorar las condiciones socioeconómicas de la población y corregir el manejo de los recursos naturales, entre otras. Dichas intervenciones se pueden dar en 3 ámbitos: a) comunitario o local; b) municipal; y c) nacional (SDGF, s.f.).

La historia ha marcado en seguridad alimentaria y nutricional, un cambio de un modelo de beneficencia social a un modelo de intervención social, destinado a aquellos grupos o colectivos que, por diversas circunstancias se encuentren en una situación de vulnerabilidad en la sociedad. Como tal un modelo de intervención se puede definir como: “la forma de ver y de actuar en un caso concreto” y un modelo de intervención social como: “la estrategia de intervención que ha sido aplicada, evaluada y validada rigurosamente y que puede replicarse en lo general en otro contexto con los mismos resultados” (Losada, 2016).

Ahora bien, toda intervención ya sea de forma individual o colectiva, requiere de una planificación a diferentes niveles. Para Ander-Egg (2007), planificar es una acción que utiliza un conjunto de procedimientos con el fin de introducir a la racionalidad y organización de acciones articuladas, que influyen en acontecimientos para alcanzar un estado deseable, a través del uso eficiente de medios y recursos, aunque sean limitados.

La planificación concebida bajo un proceso continuo que acompaña de racionalidad a la realidad cambiante y de acuerdo al aspecto sistémico sobre el que actúe, podrá servir de base para la intervención, jerárquicamente a través de: políticas, planes y estrategias, programas o proyectos. En términos prácticos, las acciones de un “proyecto” se derivan de los “programas” planteados en un “plan”, que en conjunto tienen como finalidad satisfacer determinadas necesidades o resolver problemas que responden a “políticas” económicas, sociales, culturales y ambientales, en una población específica (Ordaz & Saldaña, 2005).

Es indispensable destacar que, las políticas ubican el ámbito, los planes la orientación hacia el desarrollo y la sostenibilidad, los pro-

gramas el espacio y el tiempo y los proyectos las acciones realizadas.

## Actores de la seguridad alimentaria y nutricional en Guatemala

Se entiende como estrategia o mecanismo de intervención como: “el conjunto de enfoques y acciones planificadas sistemáticamente en el tiempo que se llevan a cabo para asegurar su correcta implementación, apropiación, y logro de la cadena de resultados de forma sostenible, tanto a nivel agregado como en cada una de sus componentes” (FAO, 2014).

Si se analiza la SAN bajo un Enfoque Territorial Participativo, se entiende que el mismo puede contextualizar una variedad de prácticas institucionales y definiciones conceptuales realizadas por agricultores y habitantes rurales, técnicos de terreno, grupos académicos, agencias de cooperación, organismos de Gobierno, entre otros (Echeverri & Sotomayor, 2010).

Para fines de describir una estrategia ante la problemática de la seguridad alimentaria y nutricional, conviene establecer, quiénes son los responsables de implementar dichos mecanismos en Guatemala. Para tal efecto, se puede distinguir o categorizar la intervención en cuatro sectores principales: a) institucional; b) cooperación internacional; c) académico; y d) organizaciones campesinas e indígenas.

## Conclusión

### Sector institucional

El nivel institucional incluye a todas las unidades paraestatales del Gobierno en 2 grupos: Gobierno central y Gobierno local. El primero está constituido principalmente por los Minis-

terios del Organismo Ejecutivo que intervienen directamente en la seguridad alimentaria y nutricional. El segundo, se conforma por las municipalidades y los Consejos Departamentales, Municipales y Comunitarios, de Desarrollo Urbano y Rural.

El MAGA, acciona principalmente a través de su Viceministerio de Seguridad Alimentaria y Nutricional (VISAN). Según lo señalado por USAID (2009), el MAGA ha encontrado dificultad para el cumplimiento de sus intervenciones básicamente porque siendo la seguridad alimentaria y nutricional un problema acumulativo a largo plazo, el cambio de actores políticos vuelve inoperativas las acciones que, sumado al recorte presupuestario nacional para este Ministerio, provoca la entrega tardía de los recursos asignados y que los programas o proyectos puedan incluso no culminarse.

El MARN, de acuerdo a su plan operativo anual -POA- (MARN, 2017), interviene en la seguridad alimentaria y nutricional principalmente en la Política Nacional de Cambio Climático (PNCC) y en la Política Nacional de Producción Más Limpia.

El MARN encuentra su mayor debilidad en lograr integrar sus acciones hacia el cambio climático y la seguridad alimentaria. Si bien ambas situaciones están interrelacionadas, las acciones no siempre priorizan la seguridad alimentaria, donde el Ministerio gestiona y trabaja de manera aislada al resto de instituciones.

Otro problema que influye en su funcionamiento es la falta de estadísticas nacionales actualizadas que faciliten el análisis de la situación de los recursos naturales y el ambiente, las dinámicas poblacionales y los problemas socioeconómicos y de subsistencia especialmente en las comunidades en condiciones de pobreza y pobreza extrema que, en

su mayoría ejercen una alta presión sobre los recursos naturales (MARN, 2017).

En cuanto al MINFIN, destaca dentro de sus funciones hacia las intervenciones en seguridad alimentaria: “a) Formular la política fiscal y financiera del corto, mediano y largo plazo en función de la política económica y social del Gobierno; b) Transferir los recursos asignados en el presupuesto a los organismos y entidades del Estado; y c) Definir la política para seleccionar proyectos y programas de inversión social, los cuales serán realizados con fondos propios, préstamos y cooperación externa” (MINFIN, 2019).

Los mayores problemas de intervención del MINFIN en el ámbito de seguridad alimentaria, ocurren porque la asignación de recursos depende directamente de la recaudación fiscal y de su aprobación a nivel legislativo. El hecho de no existir certeza fiscal nacional, además que, en algunos años el Congreso de la República no aprueba las propuestas presupuestarias, teniendo que accionar con el techo del año anterior, no permiten que recursos suficientes asignados a paliar la inseguridad alimentaria, lleguen a las instancias estatales correspondientes (USAID, 2009).

Para el MSPAS, su función recae en impulsar las intervenciones para la reducción de la desnutrición crónica de una forma integral, a través de 7 objetivos principales (Vicepresidencia de la República de Guatemala, 2019): 1) Atención primaria en salud; 2) Educación alimentaria y nutricional; 3) Agua y saneamiento básico; 4) Disponibilidad de alimentos para autoconsumo; 5) Incremento de los ingresos; 6) Aseguramiento de un sistema de gobernanza municipal; y 7) Sistema de Monitoreo y Evaluación permanente de las acciones llevadas a la práctica.

Un problema del MSPAS es que, los altos índices de desnutrición y pobreza, requiere de

mayores esfuerzos para brindar los servicios, dejando una brecha grande entre las necesidades de atención y la oferta del Ministerio. El otro gran problema, reside en la falta de información real sobre los niveles de nutrición, lo que ocasiona que los mecanismos de intervención muchas veces sean insuficientes a lo que en realidad se necesita.

El papel del MINEDUC en materia de seguridad alimentaria es fundamental, pues se ha demostrado que la educación de las madres rurales, disminuye la incidencia de desnutrición en niños, fortaleciendo la creación de la “Estrategia de intervención en seguridad alimentaria y nutricional para escolares” y la “Ley de Alimentación Escolar”, cuyos objetivos es que a través de la alimentación escolar se disminuya la desnutrición crónica de los niños, incorporando la mejora nutricional y el control de los alimentos elaborados por las organizaciones de padres y madres de familia, con la promoción de prácticas saludables tanto en el entorno de la escuela como en la comunidad (FAO, 2013; Congreso de la República de Guatemala, 2016).

El mayor problema de sus intervenciones radica en el alto índice de deserción escolar provocado por las actividades agrícolas familiares y la baja cobertura presupuestaria asignada para funcionamiento del Ministerio.

También el MINECO, encuentra un espacio de intervención en los componentes de SAN de disponibilidad y productividad, a través de la estabilización en los precios de la Canasta Básica Alimentaria y el control y calidad de los alimentos disponibles en el país a nivel de mercado, además de fortalecer el apoyo crediticio para la formación de pequeñas y medianas empresas, sobre todo con mujeres y emprendedores (MINECO, 2018). Una gran limitante en el acceso a la información y los datos que brinde información real para la Dirección de Programas y Proyectos del Mi-

nisterio, así como realizar todas las gestiones necesarias para lograr estabilizar los precios de la CBA.

Por último, el más nuevo de los Ministerios, el MIDES, participa en las intervenciones de seguridad alimentaria y nutricional nacionales, a través de los programas de asistencia alimentaria como “Bono seguro”, cuyo objetivo es contribuir al mejoramiento del capital humano en las familias en pobreza y pobreza extrema a través de las Transferencias Monetarias Condicionadas (TMC) que promuevan el acceso a servicios de salud y educación (Gómez, 2016). Otro programa se denomina como “Comedores” con el cual buscan garantizar el acceso a una alimentación balanceada a bajo costo para la población de escasos recursos (MIDES, 2017). Ministerio como el de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda (MICIVI), interviene principalmente en el componente de “Acceso” de la SAN, sobre todo en la relación con la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres (CONRED) a quien corresponde el análisis de la vulnerabilidad ante riesgos que pudieran afectar la SAN (USAID, et al., 2016).

De hecho, el MICIVI recibe una gran asignación presupuestaria para SAN, pero va más orientado a la recuperación ante los riesgos y desastres que se ha padecido en el territorio nacional, como la sequía, pero sigue siendo el MAGA quien toma la dirección en este tipo de estrategias. El Ministerio de Trabajo y Previsión Social (MINTRAB), interviene hacia la SAN, a través de mejorar el acceso a los alimentos por medio de mejorar los ingresos económicos (salarios, remesas y transferencias gubernamentales).

El trabajo de los Ministerios se articula a través del CONASAN como ente rector del SINASAN, por medio de la Instancia de Consulta y Participación Social (INCOPAS), la SESAN y el Grupo de Instituciones de Apo-

yo (GIA), descentralizando la ejecución con la CODESAN, COMUSAN y la COCOSAN (FAO; SESAN; IDEI/USAC; ILE/URL, 2014).

Adicionalmente, la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia de Guatemala (SEGEPLAN) tiene como objetivo encontrar coherencia entre la planificación y el presupuesto público asignado, por lo que es relevante en las intervenciones de Gobierno hacia la seguridad alimentaria y nutricional (USAID, 2009).

A nivel de Gobierno Local, la mayoría de decisiones son tomadas por el Alcalde y los Consejos Municipales en el COMUDE, donde también participan representantes de los COCODES, entidades públicas y representantes del sector civil y, donde a través de la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN) adscrita a la SESAN, donde se tiene un sistema participativo donde se identifica, analiza, discute y propone las intervenciones sobre la problemática de inseguridad alimentaria y Nutricional en las familias vulnerables.

## Cooperación internacional y Organizaciones No Gubernamentales

La cooperación internacional hoy en día, constituye una pilastra ineluctable hacia la búsqueda del desarrollo en diversas regiones del mundo, a través de la lucha por la democracia, el Estado de derecho y la justicia social. Se puede definir entonces a la cooperación internacional como: “acciones llevadas a cabo por Estados-nación u organizaciones de éstos, actores sub-nacionales u ONGs de un país, con otro/s de estos actores perteneciente/s a otro/s país/es para alcanzar objetivos comunes en el plano internacional y/o en el nacional de uno o más actores” (Chiani, 2009).

De esta manera, el apoyo de la comunidad internacional a la seguridad alimentaria y nutricional de Guatemala se ha desarrollado en diferentes ámbitos, siendo uno de los principales socios en acciones desarrolladas por el Estado en los últimos años, apoyando el fortalecimiento de políticas, la aplicación de la Ley del SINASAN y la implementación del PESAN. Su participación, se ha dado principalmente a través del Grupo de Instituciones de Apoyo (GIA) (FAO; SESAN; IDEI/USAC; ILE/URL, 2014).

Entre los principales cooperantes internacionales de las intervenciones en SAN a nivel nacional se pueden mencionar 3 tipos de modalidad: a) bilateral; b) del sistema de Naciones Unidas; y c) Organizaciones No Gubernamentales internacionales. Dentro de los cooperantes bilaterales se pueden enumerar: Unión Europea (UE), Estados Unidos (USAID), España (AECID), Japón (JICA), Canadá (CIDA), China y Taiwán.

De acuerdo al Perfil Ejecutivo de los Estados Unidos de América planteado por SEGEPLAN (s.f.), los programas de seguridad alimentaria de USAID benefician a medio millón de familias guatemaltecas de escasos recursos, proporcionando de USD \$16 a USD \$18 millones anuales en ayuda alimentaria para abordar los niveles de desnutrición crónica en el país. Casi un tercio de la asistencia es “monetizada” con el fin de generar fondos para actividades productivas complementarias. El programa dona alimentos como harina de maíz y soya, frijol, trigo, arroz, aceite vegetal, por medio de ONG’s guatemaltecas y estadounidenses, los que a través de programas de desarrollo comunitario distribuyen los alimentos a familias pobres y venden los alimentos en el mercado para financiar programas complementarios.

Según EEAS (2016), la contribución de la UE a Guatemala de forma bilateral, programada

en el período 2014-2020 asciende a 166.8 millones de euros, destinados a los sectores de seguridad alimentaria, resolución de conflictos, paz y seguridad y competitividad. El programa de Cooperación Española (AECID) es quizás, uno de los actores internacionales que mayor trabajo ha desarrollado en cuanto a la incorporación de fuentes de proteína de origen animal que mejore las dietas de las poblaciones afectadas por hambruna.

Un mecanismo que se ha considerado efectivo ha sido a través del Programa Especial para la Seguridad Alimentaria (PESA), en contraparte con la FAO, incorporando módulos pecuarios a pequeña escala, pero replicables, de aves de postura, aves de engorde, cabras, codornices, conejos y abejas, tanto a nivel familiar como escolar. El resto de cooperantes citados, han desarrollado la mayoría de sus actividades principalmente en la SAN en el altiplano occidental del país.

Entre los cooperantes internacionales afines al sistema de Naciones Unidas se encuentran: FAO, el fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), ONU Mujeres, OPS/OMS, UNICEF, el PMA, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE). Por último, el grupo de cooperación de ONG's internacionales, incluye: Acción contra el Hambre (ACH), FESWNET (adscrita a USAID), IICA, INCAP, OXFAM, PEACE CORPS, WE EFFECT, principalmente. Todas y cada una de las instancias anteriores coordinan sus acciones a través de la SESAN y otras unidades del GIA.

## Sector académico

Las escuelas y las universidades tienen una responsabilidad innegable en 2 aspectos fundamentales: el primero es permitir la comprensión integral del problema de inseguridad

alimentaria y todos los factores que intervienen en la misma, el segundo es enseñar a producir los alimentos que pueden mejorar las condiciones (León, 2015).

El campo de acción del nivel medio y diversificado quizás es más limitado y se centra en la concienciación de la población acerca de la situación que se vive en el país en términos de SAN. Las Universidades son por otra parte, instituciones de carácter multidisciplinario, cuyos espacios albergan muchas disciplinas que tienen que ver con la temática alimentaria. Por tanto, la Academia Superior debe incidir en la Soberanía Alimentaria a través de personas y propuestas concretas, bajo una correcta aplicación de la ciencia, en una estructura social donde existen diversos intereses, ideologías y preferencias subjetivas.

Para Rodríguez & Ferreiro (2014), citados por Velásquez & Pérez (2015): "Las universidades no deben tener una lógica de apoyo a la lucha contra el hambre, sino más bien una lógica de apropiación del problema y estar conscientes de que mediante la formación del talento humano, la investigación científico-tecnológica y el trabajo de extensión, de manera sistemática debe coadyuvar, con un enfoque interdisciplinario, interinstitucional, nacional e internacional, a luchar contra ese flagelo". A nivel nacional, pocas universidades están vinculados de alguna forma a la seguridad alimentaria y nutricional del país. En primera instancia la Universidad de San Carlos de Guatemala (USAC), la única Universidad pública de la nación, se rige bajo 4 pilares: academia, investigación, extensión y servicio.

En el aspecto académico se encarga de formar profesionales de grado y posgrados en diferentes áreas de incidencia; en la investigación a través del Instituto de Investigaciones Agrícolas y de la Dirección General de Investigación (DIGI), formula diferentes pro-

puestas, sobre todo en aspectos descriptivos, caracterizaciones e innovación que permiten formular proyectos de SAN.

Otra vía de investigación es a través de sus trabajos de graduación de grado y posgrados; en extensión y servicio, posee diferentes programas donde a través de estudiantes, profesores y otros sujetos universitarios brindan apoyo, asesoría técnica, servicios diversos, entre otros a las personas de escasos recursos y en los pueblos a través del programa del Ejercicio Profesional Supervisado Multidisciplinario (EPSUM), donde se envían grupos de estudiantes de último año a realizar sus prácticas en las comunidades priorizadas a nivel nacional en base a los problemas de inseguridad alimentaria.

Las Universidades privadas, ejecutan su papel principalmente a través de la Investigación. La Universidad Rafael Landívar, a través de su Instituto de Agricultura, Recursos Naturales y Ambiente (IARNA), ha realizado importantes estudios de biotecnología, análisis y propuestas de desarrollo tanto en el contexto rural, agrícola y de recursos naturales y ambiente, que permitan ayudar a la SAN. La Universidad del Valle de Guatemala (UVG), a través de su Centro de Estudios Agrícolas y Forestales, investigan diferentes acciones que involucran a la SAN, así como perfiles ambientales que exponen la vulnerabilidad del país ante el cambio climático. Por otra parte, algunas otras Universidades privadas se encargan de formar profesionales en ciertos campos que se vinculan en algún momento a la seguridad alimentaria, aunque su impacto es más individual que colectivo.

### **Sociedad civil, organizaciones campesinas e indígenas**

La Instancia de Consulta y Participación Social (INCOPAS), se creó mediante la SINA-

SAN, constituyéndose en un órgano cuyo fin es ser el canal de comunicación y espacio donde se plantean propuestas relacionadas a la SINASAN por parte de los sectores de la sociedad civil representados: pueblos indígenas, campesinos, empresarios, iglesias, universidades, sindicatos, ONG's, organizaciones de mujeres y Colegio de Profesionales. El trabajo del INCOPAS se centra en mejorar la operatividad de las políticas públicas de SAN, incidiendo en la toma de decisiones tanto a nivel municipal, departamental y nacional (USAID, 2009). Según la FAO (s.f.), uno de los sectores que participan más activamente es el indígena y campesino, cuyas estructuras se basan en relaciones interfamiliares de producción, trabajo y distribución, integrándose formas de propiedad colectiva (comunal) o individual. Según De la Roca (2014), la participación del sector se hace a través de las asociaciones, cuya ventaja es que, procuran la participación de las mujeres, como actores importantes para alcanzar soluciones a los problemas.

### **Referencias**

- Chiani, A. M. (2009). La cooperación internacional, herramienta clave para el desarrollo de nuestra región. (J. Scartascini, Ed.) Buenos Aires, Argentina: ACEP; Konrad Adenauer Stiftung. <https://www.kas.de/wf/doc/17526-1442-4-30.pdf>
- Congreso de la República de Guatemala. (2016). Ley 4944 - Ley de Alimentación Escolar. Guatemala: Gobierno de la República de Guatemala.
- De la Roca, P. (Noviembre de 2014). Seguridad Alimentaria, Soberanía Alimentaria y Pueblos Indígenas. (I. d. Guatemala, Ed.) Estudios Interétnicos, 20(25), 44-61. [http://sitios.usac.edu.gt/admin\\_revindex/articulos/editor9-r331\\_pi44\\_pfi61\\_ra](http://sitios.usac.edu.gt/admin_revindex/articulos/editor9-r331_pi44_pfi61_ra)

100REVISTAESTUDIOSINTERETNICOS-25.44-61.pdf

- Echeverri, R., & Sotomayor, O. (2010). Estrategias de gestión territorial rural en las políticas públicas en Iberoamérica. NU/CEPAL; FAO; IICA; FIDA; GTZ; PRO-TERRITORIOS; BID; USAID; AECID. <https://www.cepal.org/es/publicaciones/3847-estrategias-gestion-territorial-rural-politicas-publicas-iberoamerica>
- European External Action Service -EEAS-. (11 de Mayo de 2016). Portal Web UE. Proyectos de la Unión Europea en Guatemala: [https://eeas.europa.eu/delegations/guatemala/1258/proyectos-de-la-uni%C3%B3n-europea-en-guatemala\\_es](https://eeas.europa.eu/delegations/guatemala/1258/proyectos-de-la-uni%C3%B3n-europea-en-guatemala_es)
- FAO. (2013). Implementación de la experiencia de huertos escolares pedagógicos sostenibles en escuelas de los cinco primeros municipios prioritarios del Plan Hambre Cero, en el departamento de Huehuetenango para la definición de la estrategia de ampliación a escala nacional. Guatemala: FAO.
- FAO. (2014). Cooperación Internacional y Políticas Públicas de Seguridad Alimentaria y Nutricional. La experiencia del Programa España-FAO para América Latina y el Caribe. FAO; AECID. [http://intercoonecta.aecid.es/Documentos%20de%20la%20comunidad/Pol%C3%ADticas\\_P%C3%BAblicas\\_SAN.pdf](http://intercoonecta.aecid.es/Documentos%20de%20la%20comunidad/Pol%C3%ADticas_P%C3%BAblicas_SAN.pdf)
- FAO. (s.f.). El problema que ha de abordarse, Magnitud y naturaleza de la inseguridad alimentaria y la vulnerabilidad. FAO.
- FAO; SESAN; IDEI/USAC; ILE/URL. (2014). Informe Nacional Seguridad Alimentaria y Nutricional y Pueblos Indígenas. Guatemala. <http://www.fao.org/3/a-ax845s.pdf>
- Gómez Bruera, H. F. (2016). Hambre y derecho a la alimentación: la agenda 2030 en Centroamérica y la República Dominicana. México, D.F.: CEPAL. [https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/39861/1/S1600110\\_es.pdf](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/39861/1/S1600110_es.pdf)
- León, J. J. (6 de Mayo de 2015). Iberoamericadigulva. Educación y Seguridad Alimentaria: <https://www.oei.es/historico/divulgacioncientifica/?Educacion-y-Seguridad-Alimentaria>
- Losada Menéndez, S. (2016). Metodología de la intervención social. SÍNTESIS, S.A. <https://www.sintesis.com/data/indices/9788490773550.pdf>
- Maslow, A. M. (Julio de 1943). A Theory of Human Motivation. *Psychological Review*, 50(4), 370-396. doi: <http://dx.doi.org/10.1037/h0054346>
- Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales -MARN-. (2017). Documento Descriptivo Plan Operativo Anual 2017. Guatemala: Gobierno de la República de Guatemala. <http://www.marn.gob.gt/Multimedios/8658.pdf>
- Ministerio de Desarrollo Social -MIDES-. (15 de Septiembre de 2017). Portal Web MIDES. MIDES garantiza seguridad alimentaria a población de escasos recursos: <http://www.mides.gob.gt/webtwo/mides-garantiza-seguridad-alimentaria-a-poblacion-de-escasos-recursos/>
- Ministerio de Economía -MINECO-. (2018). Plan Operativo Anual -POA- 2018. Guatemala: Gobierno de República de Guatemala.
- Ministerio de Finanzas Públicas -MINFIN-. (2019). Portal Web MINFIN. Funciones del Ministerio: <http://www.minfin.gob.gt/>

index.php/funciones/funciones-del-ministerio

Ordaz Zubia, V. Y., & Saldaña García, G. E. (2005). Tesis: Análisis y crítica de la metodología para la realización de planes regionales en el Estado de Guanajuato. Universidad de Guanajuato/Facultad de Arquitectura/Departamento de Postgrados. <https://ferrusca.files.wordpress.com/2013/03/analisis-y-critica-guanajuato1.pdf>

Rodríguez, L., & Ferreiro, D. (2014). Universidad y Seguridad Alimentaria. Granma.

-SDGF-, S. D. (2019). Portal sgdfund.org. Estudio de Caso: Alianzas para combatir la desnutrición: <http://www.sgdfund.org/es/estudio-de-caso/alianzas-para-combatir-la-desnutrici%C3%B3n>

SEGEPLAN. (s.f.). Perfil Ejecutivo Estados Unidos de América. Guatemala, Guatemala. <http://www.segeplan.gob.gt/nportal/index.php/2016-05-06-15-55-32/category/105-fuentes-bilaterales%3Fdownload%3D538:estados-unidos>

USAID. (2009). Seguridad alimentaria y agricultura en Guatemala. Evaluación rápida del sector agrícola guatemalteco y su estado para abordar los retos de seguridad alimentaria del país. Guatemala: USAID.

USAID; HEP; FANTA III; FHI360; ANAM; ALIANMISAR GUATEMALA. (2016). Seguridad alimentaria y nutricional (SAN). Guía para elaborar el Plan de Inversión Municipal. Guatemala: ALIANMISAR. <https://alianmisar.org/userfiles/Gu%C3%A1da%20para%20Elaborar%20el%20Plan%20de%20Inversi%C3%B3n%20Municipal.pdf>

Velásquez Pérez, F., & Pérez Zaldívar, J. C. (2015). Universidad y seguridad alimentaria: Papel del Centro Universitario Municipal Jesús Menéndez. Didáctica y Educación. <https://revistas.utm.edu.ec/index.php/latecnica/article/download/1019/889/>

Vicepresidencia de la República de Guatemala. (2019). Portal Web Vicepresidencia de la República de Guatemala. Seguridad Alimentaria y Nutricional, Salud Integral y Educación de Calidad: <https://vicepresidencia.gob.gt/politica-de-gobierno-2016-2020/seguridad-alimentaria-y-nutricional-salud-integral-y-educaci%C3%B3n-de>

### Sobre el autor

Alejandro José Linares Díaz es Zootecnista en el grado académico de Licenciatura. USAC/CUNORI. Maestro en Educación con Orientación en Medio Ambiente. USAC/CUNORI. Estudiante del último semestre de Doctorado en Investigación para el Desarrollo Social. USAC/CUNSORI. Asesor de Trabajos de Graduación en grado de Licenciatura en temas de: Pastos y Forrajes, Microbiología animal y de la carne, Inocuidad de los alimentos y Cunicultura. Investigador proyecto CRIA/IICA Región Oriente. Cadena Bovinos de Doble Propósito. CATIE-IICA-USDA. Delegado representante del Centro Universitario de Oriente ante el programa de Investigación en Alimentación y Nutrición de la Dirección General de Investigación – DIGI/USAC. Profesor y Asesor del curso de Investigación en la Maestría en Formulación y Evaluación de Proyectos con énfasis en Impacto Ambiental USAC/CUNZAC. Artículos científicos publicados en la Revista del Sistema de Estudios de Postgrado –SEP– de la USAC y en Revista Perspectivas Rurales de la Universidad Nacional de Costa Rica.



Este texto está protegido por una licencia  
[Creative Commons 4.0](https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/).

Es libre para compartir, copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato y adaptar el documento, remezclar, transformar y crear a partir del material para cualquier propósito, incluso comercialmente, siempre que cumpla la condición de atribución: debe reconocer el crédito de una obra de manera adecuada, proporcionar un enlace a la licencia, e indicar si se han realizado cambios. Puede hacerlo en cualquier forma razonable, pero no de forma tal que sugiera que tiene el apoyo del licenciante o lo recibe por el uso que hace.